CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Obras Civiles

Compromiso con la gente

NOTA CONFORMIDAD Nº 027/24

Se deja constancia que la empresa **SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.** ha concluido en tiempo y forma a entera satisfacción de la Sección de Obras Civiles, los trabajos de "**Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Obras Civiles de los Juzgados del Interior del Departamento**", trabajos detallados en la **Orden de Servicio Nº 40, en el Juzgado de Paz de Capitán Meza**.

Cumplo además en informar que la Orden de Servicio mencionada fue notificada el 09/04/24, cumpliendo de esta manera con el plazo establecido en el contrato que tenemos vigente con esta empresa.

Se expide la presente constancia para los fines que hubiere lugar, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro.

RECIBÍ ORIGINAL
ENCARNACIÓN: 12/04/24

Abg. Laura A. Gómez Carísimo
Operador Informático

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Seccion

SAN BLAS
CONSTRUCCIONES S.R.L
Cerro Cora casi Antequera – Edificio Don Julio II 2do. Piso Dpto. A
Tel. Fax 071 208 344 – E-mail: sanblas_construcciones@hotmail.com
Encarnación – Paraguay

Encarnación, 11 de abril del 2024

Ing. Marisol Ferreyra. **Jefe de Sección.**
Obras Civiles C.J.I.

Asunto: Descripción de los trabajos realizados – **Orden de Servicio N° 40**
Referencia: Servicio de Mantenimiento de las Obras Civiles - Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa. - con ID: 406220

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda con el fin de presentar el informe descriptivo de los trabajos realizados.

1. **Orden de Servicio N° 40**

- 2 Ud. Trabas de puerta de vidrio tipo blindex JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA.
- 1 Ud. Cerradura para puerta de vidrio tipo blindex JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA.
- 3 Ud. Reja para aire acondicionado de ventana JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA.

Sin otro particular. Atentamente.

Recibí
12/04/24
Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L

SAN BLAS
Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285-1

Planilla de Servicio de Mantenimiento de las Obras Civiles - Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa.- con ID: 406220

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	Cantidad	Numero de Orden de Servicio	Fecha de Ejecución	Estado del Trabajo
3066	Trabas de puerta de vidrio tipo blindex	Unidad	Evento	2,00	40	11/4/2024	Ejecutado
3067	Cerradura para puerta de vidrio tipo blindex	Unidad	Evento	1,00	40	11/4/2024	Ejecutado
3068	Reja para aire acondicionado de ventana	Unidad	Evento	3,00	40	11/4/2024	Ejecutado

Ing. Civil Guillermo Esteche Socio Gerente San Blas Construcciones S.R.L.			12/04/24
Representante Legal	**Sala de Control**	**Jefatura de Obras Civiles**	**Fecha**

SAN BLAS
Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285-1

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

legajo

ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

SEÑORES: **SAN BLAS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

N° 40

CONTRATO Nº: **18/2022** PAC Nº: **406220 / 0** PRESUPUESTO N° **N/a** O.INSPECCION N° **N/a** 05/04/2024

Sírvase realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

DEPENDENCIA SOLICITANTE: **Sección Obras Civiles**

TIPO/FECHA DEL SERVICIO: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO**

BIEN/SERVICIO: **Servicio de Mantenimiento de las Obras Civiles - Juzgados de**

OBSERVACION DE FECHA (EVENTO **Trabajos no previstos - Juzgado de Capitán Meza**

SERIE/MOTOR Nº **N/a**

MARCA: **N/a** MODELO: **N/a** CHASIS Nº: **N/a** CHAPA Nº: **N/a**

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº **N/a** OTROS: **S/d**

***Los bienes/servicios deberán ser proveídos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-**

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
	3086	Mantenimiento / Obra Civil Trabas de puerta de vidrio tipo blindex ---.	2	120.000		240.000
	3087	Mantenimiento / Obra Civil Cerradura para puerta de blindex ---.	1	190.000		190.000
	3088	Mantenimiento / Obra Civil Rejas para acondicionador de Aire ---.	3	450.000		1.350.000
SUBTOTALES					0	1.780.000
TOTALES					0	1.780.000

SON GUARANIES: UN MILLON SETECIENTOS OCHENTA MIL

OBSERVACIONES: Autorizado por providencia del 04/04/2024, por la máxima autoridad de la convocante.-

LINEA A SER AFECTADA: 2 002 09 242 30 001

Firmas autorizantes:

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Recibido por: Fecha:

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: VERA ROCHA, MAGALI

EJEMPLAR 2

Pagina: 1 / 1

PODER JUDICIAL

Administración de Contratos - Tercera Circunscripción Judicial de la República
Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia – Encarnación Itapúa Paraguay
Tel: (071) 2192882 – EMAIL: admcontratositapua@gmail.com

Dictamen ADM-CONT N°: 92/24
FECHA: 03/04/2024

Señora
MSC. EDITH DIANA SCOSCERÍA
Presidente
Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magalí Vera Rocha *Administradora de Contratos*, me dirijo a VE, en relación a varios aspectos relativos al Contrato N° 18/22 para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES – JUZGADOS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA DEL INTERIOR DEL DPTO. DE ITAPÚA ID 406220, suscrito con la Empresa San Blas Construcciones SRL y luego del análisis de lo solicitado se expone a VE cuanto sigue:

Por nota N° 029/2024 de la Sección de Obras Civiles de esta convocante, se solicita autorización para la realización de servicios no contemplados en el citado contrato:

... la empresa San Blas Construcciones SRL me ha remitido el presupuesto para reparar la puerta tipo blindex del Juzgado de Paz de Capitán Meza y dotar de rejas a cada uno de los equipos acondicionadores de aire de este Juzgado... tenemos ítems que sí coinciden con los trabajos necesarios pero hay otros que no tenemos contemplados y son: las rejas para equipos acondicionadores de aire y la cerradura y traba para la puerta tipo blindex... el monto total de los trabajos para este Juzgado asciende a la suma de Gs. 3.990.000, pongo esto a su conocimiento y solicito la autorización para la generación de la orden...

Cuestiones solicitadas por el ámbito:

1. Trabajo no previsto:

Dentro del proceso licitatorio en la Cláusula 6 se ha previsto la descripción de una lista los trabajos que están contemplados con sus respectivos precios unitarios y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios; el objeto de gasto corresponde al O.G. 242.-

El PBC del llamado en cuestión establece en su sección de **Suministros y Especificaciones técnicas; Detalles de los productos y/o servicios con las respectivas especificaciones técnicas,** que en el marco de este mantenimiento reparador o correctivo deberán ser ejecutadas dos tipos de acciones, previstas y no previstas:

(...) ***Intervenciones No Previstas:*** *Son las acciones surgidas como consecuencia de fallas detectadas en el sistema, fuera de las intervenciones de rutina. Están considerados en este concepto los reclamos planteados por la Convocante por causa de problemas surgidos durante el uso de las instalaciones.*
Según la gravedad de los reclamos realizados puede surgir la necesidad de realizar acciones inmediatas, para lo cual el proveedor deberá prever mecanismos, medios y procedimientos de rápida ejecución. En casos que una acción no prevista se considere no urgente, podrá ser derivada la solución a los días normales de visita.

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Circunscripción Judicial de Itapúa
Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

La determinación del grado de urgencia o rapidez con la cual deban ser realizadas las acciones, así como la autorización para el cambio de piezas o repuestos a ser utilizados en las intervenciones, deberán ser debidamente autorizadas por la convocante.

Por ello, cuando exista necesidad de realizar mantenimientos correctivos que no se encuentran establecidos en el contrato de referencia, se debe presentar:

- *Presupuesto firmado que incluya mano de obra de los profesionales y técnicos relacionados a los trabajos de Mantenimiento y los repuestos o materiales de uso frecuente. La Mano de Obra especializada para realizar reparaciones muy especiales en los vehículos que no están incluidas en la planilla o los repuestos que no fueron contemplados en la planilla, como así un breve informe técnico explicando el motivo por el cual se necesita realizar el mantenimiento.*
- *Según la gravedad, los reclamos realizados, o la urgencia que pueda surgir la necesidad de realizar el mantenimiento de forma inmediata, el ámbito solicitante deberá remitir el prepuesto con el informe para acreditar la urgencia.*
- *El Dictamen de parte del Administrador de Contratos, que recomienda si es posible realizar el trabajo, y si se cuenta con disponibilidad presupuestaria.*
- *La autorización de parte de la máxima autoridad de la Convocante que en nuestro caso es el (Presidente del Consejo de Administración).*

Con relación a los requisitos previos que se mencionan en el párrafo anterior, el presupuesto presentado por la empresa que incluye mano de obra; además, se acompaña informe del ámbito responsable que acredita el motivo por el cual es importante contar con los ítems no previstos para poder realizar el mantenimiento correctivo de forma efectiva al local del Juzgado de Paz.

Así también, se indica la necesidad de estas reparaciones para garantizar la seguridad y resguardo del Juzgado de Paz, con esto se puede concluir que si bien el mantenimiento correctivo solicitado no se encuentra expresamente ofertado dentro de los trabajos previstos en el contrato; se reúnen los requisitos y se acredita la necesidad de la reparación, haciendo viable la realización del trabajo requerido.

Cerradura para puerta de vidrio tipo blindex (Gs. 190.000) y Trabas de puerta de vidrio tipo blindex (Gs. 240.000), dado que se cuenta con disponibilidad para estos ítems y considerando que por cuestiones lógicas es fundamental para la finalidad de la reparación de la puerta, sería viable autorizar la colocación de la cerradura y las trabas no contempladas en el Contrato N° 18/22; y agregar estos ítems en proyectos de próximas convocatorias; *Rejas para acondicionadores de aire (Gs. 1.350.000),* dado que la necesidad de contar con las mismas radica en salvaguardar bienes del Juzgado, qué según manifestaciones de la titular del Juzgado, ya han sufrido un intento de ser sustraídos, por lo que corresponde prever las medidas de seguridad necesarias, el valor patrimonial de los acondicionadores de aire supera el valor de las rejas solicitadas para su protección.

Por lo tanto, atendiendo a la necesidad acreditada, el presupuesto con mano de obra incluida, el mantenimiento solicitado corresponde al mismo **Objeto de gasto 242** y contando con saldo disponible en el contrato:

Se recomienda a VE **AUTORIZAR** la REALIZACIÓN DE TRABAJOS NO PREVISTOS: **Mantenimiento Correctivo** – *Provisión y colocación de cerradura para puerta de vidrio*

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Circunscripción Judicial de Itapúa

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

tipo blindex (Gs. 190.000), Provisión y colocación de trabas de puerta de vidrio tipo blindex (Gs. 240.000), Provisión y colocación de rejas para acondicionadores de aire (Gs. 1.350.000) para el Juzgado de Paz de Capitán Meza por un total de Gs. 1.780.000, Salvo mejor parecer de V.E.

ES DICTAMEN

ABG. MAGALÍ VERA ROCHA
Administradora de Contratos
Circunscripción Judicial de Itapúa

PODER JUDICIAL – ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS – Circunscripción Judicial de Itapúa

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
03 ABR. 2024
NÚMERO: 1002 HORA: 08:38
FIRMA:
Lic. Karen Bazuela
Técnico Administrativo II

Encarnación, 04 de abril de 2024.-

Visto: el Dictamen Adm-Cont. Nº 92 del 03 de abril de 2024 que antecede, la Presidenta del Consejo de Administración resolvió:

*"**AUTORIZAR,** la realización de trabajos no previstos, con la empresa **SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL,** contrato N° 18/22, proceso "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de obras civiles – Juzgados de Paz y Primera instancia del interior del dpto. De Itapúa", para **Mantenimiento Correctivo- Provisión y colocación de cerradura para puerta de vidrio tipo blindex, Provisión y colocación de trabas de puerta de vidrio tipo blindex y Provisión y colocación de rejas para acondicionadores de aire** para el Juzgado de Paz de Capitán Meza; según lo detallado en el presupuesto presentado".*

Lic. Estela Yunqui
Secretaria del Consejo de Administración

Mgtr. Edith Diana Scoscería
PRESIDENTE
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PODER JUDICIAL – CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – Circunscripción Judicial de Itapúa

Recibí

Abg. Magalí Vera Rocha
Administradora de Contratos

04/04/24.
12:46 hs,

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Obras Civiles

Compromiso con la gente

Nota N° 029/2024

Encarnación, 26 de Marzo de 2024.

Lic. Estela Yung
Administradora
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de informar que el pasado 21 de marzo del corriente año la empresa San Blas Construcciones me ha remitido el presupuesto para reparar la puerta tipo blindex del Juzgado de Paz de Capitán Meza y dotar de rejas a cada uno de los equipos acondicionadores de aire del mencionado Juzgado; esto en base a un pedido que hicimos a la empresa posterior a una nota recibida de la Jueza Interina del mencionado Juzgado.

Al respecto cabe mencionar que en el Contrato N°18/2022 que tenemos con la Empresa San Blas Construcciones S.R.L., tenemos algunos ítems que si coinciden con los trabajos necesarios pero hay otros que no tenemos contemplados, por lo que verificamos que actualmente tenemos fondos para hacer todos los ítems que están en el contrato pero los que no están tal cual como son: las rejas para equipos acondicionadores de aire y la cerradura y traba para la puerta tipo blindex lo podríamos hacer por una orden interna debido a que los fondos disponibles no serán suficientes.

También solicitaron luces exteriores, esas las estaremos colocando apenas tengamos insumos con personal de la Institución.

Los ítems contemplados son:

Juzgado de Paz De Capitan Meza						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**Cantidad**	**PRECIO UNITARIO repuesto + mano de obra**	**PRECIO TOTAL + MANO DE OBRA.**
1726	Reparación de carpintería de hierro. Herrajes de puerta de vidrios templados (zocalo inferior y superior cromado)	Un	Evento	4,00	220.000	880.000
1727	Mano de Obra. eparación de carpintería de hierro. Herrajes de puerta de vidrios templados (zocalo inferior y superior cromado)	Un	Evento	4,00	130.000	520.000
1732	Reparacion de carpintería de aluminio - freno de piso hidráulico de puertas de vidiro templado .	Un	Evento	1,00	670.000	670.000
1733	Mano de Obra- Reparación de carpintería de aluminio - freno de piso hidráulico de puertas de vidiro templado .	Un	Evento	1,00	140.000	140.000
Son guaraníes: Dos millones doscientos diez mil.						**2.210.000**

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

Los ítems no contemplados son:

Juzgado de Paz De Capitan Meza						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**PRESENTACION**	**Cantidad**	**PRECIO UNITARIO repuesto + mano de obra**	**PRECIO TOTAL + MANO DE OBRA.**
1	Trabas de puerta de vidrio tipo blindex	Un	Evento	2,00	120.000	240.000
2	Cerradura para puerta de vdrio tipo blindex	Un	Evento	1,00	190.000	190.000
3	Rejas para acondicionadores de aire	Un	Evento	3,00	450.000	1.350.000
Son guaraníes: Un millon setecientos ochenta mil.						**1.780.000**

El monto total de los trabajos para este Juzgado asciende a la suma de **Gs. 3.990.000 (guaraníes, tres millones novecientos noventa mil)**.

Pongo esto a su conocimiento y solicito la autorización para la generación de la orden interna o en caso contrario haremos lo que está previsto y una vez que tengamos más fondos disponibles en el Contrato hacemos lo que no está contemplado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla, atentamente.

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

A Administración de Contratos para su informe.

944 13:30

CPN Gissela Acevedo
Auxiliar II - D.A.F.

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación
26/3/24

SAN BLAS
CONSTRUCCIONES S.R.L

Cerro Cora casi Antequera – Edificio Don Julio II 2do. Piso Dpto. A
Tel. Fax 071 208 344 – E-mail: sanblas_construcciones@hotmail.com
Encarnación – Paraguay

Encarnación, 15 de febrero del 2024

Ing. Marisol Ferreyra. **Jefe de Sección.**
Obras Civiles C.J.I.

Referencia: Servicio de Mantenimiento de las Obras Civiles - Juzgados de Paz del Interior del Dpto. de Itapúa. - con ID: 406220

Me dirijo a Usted y por su intermedio donde corresponda con el fin de dar respuesta a nota de pedido de presupuesto del Juzgado de Paz de Capitán Meza.

Rubros con Item					
item	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
1726	REPARACION DE CARPINTERÍA DE HIERRO Herrajes de puertas de vidrio templado (zocalo inferior y superior cromado) JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA	4,00	Unidad	220.000	880.000
1727	Mano de Obra REPARACION DE CARPINTERÍA DE HIERRO Herrajes de puertas de vidrio templado (zocalo inferior y superior cromado) JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA	4,00	Unidad	130.000	520.000
1732	REPARACION DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO Freno de piso hidraulico de puertas de vidrios templado JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA	1,00	Unidad	670.000	670.000
1733	Mano de Obra REPARACION DE CARPINTERÍA DE ALUMINIO Freno de piso hidraulico de puertas de vidrios templado JUZGADO DE PAZ DE CAPITAN MEZA	1,00	Unidad	140.000	140.000
				Sub Total	**2.210.000**

Rubros sin Item					
item	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Trabas de puerta de vidrio tipo blindex	2,00	Unidad	120.000	240.000
2	Cerradura para puerta de vidrio tipo blindex	1,00	Unidad	190.000	190.000
3	Reja para aire acondicionado de ventana	3,00	unidad	450.000	1.350.000
4	Paneles de iluminación exterior led tipo tortuga	2,00	unidad	130.000	260.000
				Sub Total	**2.040.000**
				Total	4.250.000

Son Guaraníes: Cuatro Millones, Doscientos Cincuenta Mil

Ing. Civil Guillermo Esteche
Socio Gerente
San Blas Construcciones S.R.L

SAN BLAS
Construcciones S.R.L.
RUC: 80054285-1